

Acta de reunión de consejo de facultad de fecha 10 de Diciembre del 2018, siendo las 12:30 pm. Se reunió de manera extraordinaria el concejo el consejo de facultad en la sala de profesores de la facultad de odontología de la U.C.S.M. con la asistencia del Dr. Herbert gallegos Vargas, Dra. Edith Chávez Oblitas, Dr. Alberto Alvarado Aco, Dr. Gaspar del Carpio Rodríguez, Dr. Hugo Tejada Pradell, Dr. Elmer Pacheco Baldarrago, Dra. Zaida Moya y Dr. Renán Tejada y la asistencia de los señores alumnos Alejandro Guillen, Juan Quispe, Kaleb Mamani y Manuel Castro.

En el presente consejo de facultad el señor decano procede a juramentar al Dr. Luis Arenas Vélez como nuevo miembro del consejo de facultad en representación de los docentes principales, el cual a partir de la fecha pasa a ser miembro regular del mismo.

INFORMES

- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio de la Oficina de Planeamiento, en el que solicita regularizar el permiso concedido a la docente Dra. Eliana por motivo de presentar una ponencia en representación de la facultad de Odontología y de la UCSM, en el "IV CONGRESO NACIONAL DE ACREDITACION GESTION DE CALIDAD: SALTANDO TU PROPIA VALLA" organizado por el SINEACE, en la ciudad de Lima, los días 29 y 30 de noviembre del presente año.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio de la Oficina de Planeamiento, en el cual solicitan regularizar los permisos concedidos a las docentes Dras. Eliana Guillen, Elsa Vásquez, Serey Portilla y Mariela Perea por motivos de presentar una ponencia en representación de la facultad de Odontología y de la UCSM, en la "ROTACION DOCENTE INTERNACIONAL DE INVESTIGACION DE LA CARRERA ODONTOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA" llevado a cabo los días 03 al 07 de diciembre del presente año, en la ciudad de Cuenca Ecuador.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio del Dr. Enrique de los Ríos en su calidad de director de clínica, presentando al consejo de facultad un plan de trabajo para la clínica odontológica, el que será desarrollado durante su gestión.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio del vicerrectorado de investigación felicitando al Dr. Hair Salar por su nombramiento como docente investigador (Regina).
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego una resolución del rectorado comunicando de un convenio interinstitucional entre la UCSM y el Hospital Militar.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llegaron a su despacho diversos proyectos de inversión y desarrollo para la facultad.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llegaron a su despacho los informes solicitados a las diferentes comisiones formadas para elaborar los análisis y propuestas de mejoras para la facultad de odontología.

ACUERDOS

- El Consejo De Facultad acuerda aprobar el permiso concedido a la docente Dra. Eliana Guillen Fernández por motivo de presentar una ponencia en representación de la facultad de Odontología y de la UCSM, en el "IV CONGRESO NACIONAL DE ACREDITACION GESTION DE CALIDAD: SALTANDO TU PROPIA VALLA" organizado por el SINEACE, en la ciudad de Lima, los días 29 y 30 de noviembre del presente año.
- El Consejo De Facultad acuerda aprobar los permisos concedidos a las docentes Dras. Eliana Guillen, Elsa Vásquez, Serey Portilla y Mariela Perea por motivos de presentar

una ponencia en representación de la facultad de Odontología y de la UCSM, en la "ROTACION DOCENTE INTERNACIONAL DE INVESTIGACION DE LA CARRERA ODONTOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA" llevado a cabo los días 03 al 07 de diciembre del presente año, en la ciudad de Cuenca Ecuador

- El Consejo de Facultad acuerda que se envíe una circular a todos los docentes para recordarles el reglamento de permisos para docentes vigente en la facultad de odontología y universidad.
- El Consejo de Facultad acuerda que los diferentes proyectos presentados al consejo a través del despacho del señor decano pasen a la comisión de ameritamiento de proyectos para la emisión de su opinión ante el consejo de facultad.
- El Consejo de Facultad acuerda respecto a los informes solicitados a las diferentes comisiones formadas para elaborar los análisis y propuestas de mejoras para la facultad de odontología, que las tres autoridades de la facultad con la colaboración de los encargados de cada una de las comisiones formadas, elaboren un documento que consolide todos los análisis y las propuestas de mejora para la facultad de odontología, documento que deberá ser socializado como ya se quedó anteriormente y presentado en audiencia a las autoridades de nuestra universidad.

Siendo las quince horas se da por terminado el presente Consejo de Facultad.

